

## LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA. PROPUESTAS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA COOPERACIÓN

Amparo Martínez Sánchez\*  
Universidad de Valencia

### RESUMEN

El artículo plantea como punto de partida una serie de interrogantes sobre “violencia y escuela” intentando llevar a cabo un análisis de la realidad escolar sobre las distintas formas de expresión que tiene la violencia en el ámbito de las Instituciones Educativas. Analiza concretamente las formas de violencia que se producen en las aulas. Se concluye con la reflexión sobre una serie de propuestas para una escuela liberadora que enfatice la “educación para la paz” describiendo sus principales dimensiones. Finalmente presenta una bibliografía básica sobre violencia, educación para la paz, para la convivencia y la resolución de conflictos en la escuela.

**Palabras clave:** Violencia, escuela agresiones, disciplina, premios y castigos, educación y libertad, programas de educación para la paz, cooperación, comprensión, tolerancia, resolución de conflictos.

### ABSTRACT

As a starting point, the article rises some questions about the subject “violence and school”, trying to analyse the different forms of expression that violence takes in the scope of the Educational Institutions. It concretely analyses the forms of violence that are produced inside the classrooms. Afterwards, there is a reflection about several proposals for a liberating school, which emphasizes the “education for peace”, describing its main dimensions. Finally a basic bibliography about violence, education for peace, coexistence and the resolution of conflicts at school, is given.

**Key words:** Violence, school, aggressions, discipline, rewards & punishments, liberating education, education for peace, co-operation, understanding, tolerance.

### 1. CUESTIONES INTRODUCTORIAS

Como punto de partida de las reflexiones sobre el tema violencia / escuela, se plantean inicialmente los siguientes interrogantes ¿Se puede adjetivar a la escuela como violenta? ¿Es la escuela una institución violenta en sí?, ó ¿La escuela violenta?, es decir ¿La escuela ejerce violencia? ¿Violenta a quiénes forman parte de ella? ó bien ¿Se produce violencia en la escuela?, ¿Es un lugar dónde se utiliza la violencia?, ¿Hay violencia contra la escuela?, ¿Quiénes emplean la violencia? y, finalmente, ¿Podemos hacer algo en la escuela frente a la violencia? ¿Podemos llevar a cabo algún tipo de intervención para evitar o disminuir la violencia dentro y fuera de la escuela?

Intentaremos ir matizando estas preguntas, llevar a cabo un análisis de la realidad que nos permita aproximarnos a posibles respuestas y, en la medida de lo posible, diseñar algunas líneas

---

\* Departamento de Didáctica y Organización Escolar

generales de acción para neutralizar las tendencias agoreras de violencia que se ciernen en torno a la sociedad y a la escuela.

## 2. EDUCACIÓN Y VIOLENCIA

En primer lugar, se plantea como cuestión básica preliminar: qué entendemos por educar. El concepto de educación nos remite al concepto de desarrollo; educación y desarrollo son dos conceptos indisolublemente unidos: desarrollo de la persona, potenciación del ser. La educación es un proceso que afecta solamente a personas: educar significa enriquecer, acrecentar, desarrollar, ayudar a la persona a disponer mejor de sí, a que sea más dueña de sí a que señoree su espacio y su tiempo.

Educar, como indica el profesor Yela (1979, pgs. 15-16):

*“Es perfeccionar una personalidad en tanto que propia, es decir hacerla más plena y más plenamente poseída y por tanto más libre”...“Las palabras “educación y libertad” designan realidades distintas pero radicalmente idénticas, idénticas en su raíz. Por tanto, sólo se educa cuando se libera y sólo se libera cuando se educa”...“En definitiva, no se libera uno más que educándose, enriqueciendo su personalidad, la suya, la propia; es decir haciéndola más plena, más plenamente poseída”.*

*“El hombre comienza a formarse apoyándose en la sociedad en la que nace. Son muy importantes los primeros pasos (no solamente en la vida misma sino antes incluso: los pasos que dan otros, quiénes van a engendrarlos; hoy se atiende mucho a estos aspectos para entender de una manera rigurosa, concreta y nada abstracta el proceso del ser humano) y no sólo lo que acontece en los colegios y en las aulas sino lo que acontece en toda la vida del hombre. Incluso antes de que nazca ya existe esta preocupación, para preparar esa vida como posibilidad de enriquecimiento y apropiación. Porque por lo pronto, en cada tiempo y lugar, según los conocimientos y los medios de que disponga la sociedad, hay que cumplir ciertas exigencias para facilitar el posible desarrollo de la personalidad”.*

Los agentes sociales encargados de la educación son básicamente la familia y la escuela aunque evidentemente existen otros agentes que colaboran o compiten con ellos; pero son los escenarios de la familia y de la escuela los que fundamentalmente permiten los encuentros personales en los que se produce la relación educativa, es decir, las situaciones en las que *“hablamos y nos entendemos”*.

Tomamos como punto de partida el supuesto de que educar en ningún caso es sinónimo de embutir, llenar desde fuera y mucho menos “domesticar”, “encorsetar”, “reprimir”, “vigilar”, “castigar”; sino que significa básicamente “dar a luz”, “desarrollar” “acrecentar”, “enriquecer”, “potenciar”, “liberar”, “hacer más”, “ayudar a ser”. Sin embargo no pocos autores denuncian que la práctica educativa no sólo está muy lejos de ser liberadora sino que entraña una forma de violencia. Rousseau en “El contrato social” (1761) dice textualmente: *“Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en cuánto impone, a través de un poder arbitrario una arbitrariedad cultural”*.

Foucault en su obra “Vigilar y castigar” (1975, edic. 1982, pg. 175) establece un paralelismo entre las actuaciones en el ejército, en las prisiones, en los hospitales y en la escuela, señalando que son:

*“...Un verdadero conjunto de procedimientos para dividir en zonas, controlar, medir, encauzar a los individuos y hacerlos a la vez ‘dóciles’ y ‘útiles’....”* Vigilancia, ejercicios, maniobras, calificaciones, rangos y lugares, clasificaciones, exámenes, registros, una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas, se ha desarrollado en el curso de los siglos clásicos en los hospitales, en el ejército, las escuelas, los colegios o los talleres: la disciplina”.

En el mismo sentido se pronuncia Carlos Lerena (1983, pág. 14) en la introducción de su tratado “Reprimir y Liberar”, obra que, como el propio autor expresa:

*“Trata de contribuir a una crítica de las categorías de pensamiento incorporadas a la representación dominante de la educación y de la cultura...se va a considerar que estas categorías pueden sintetizarse en dos, quiero decir en una: la categoría de liberación y la categoría de represión. Pensando que la una es el haz y la otra el envés, sintéticamente dicho, lo que aquí se trata de hacer es una crítica de la representación ideológica de la educación como simple operación de reprimir / liberar”.*

En el capítulo que dedica a: “Enseñanza, Pena, Castigo”(pág. 35) dice textualmente:

*“Se trata de otro secreto a voces: enseñar es sinónimo -en castellano- de castigar y enseñanza y castigo son palabras igualmente intercambiables”...”el castigo constituye una operación sustancial a la enseñanza y viceversa: lo prueba el lenguaje, el cuál no diferencia uno de otra”.*

En principio, podemos afirmar pues, que la violencia se encuentra en la propia naturaleza de la acción educadora y que su práctica marca la vida de sus instituciones.

### 3. LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA: DISTINTAS FORMAS DE EXPRESIÓN

La violencia es un fenómeno presente en la sociedad, en el seno de todas las organizaciones e instituciones sociales, así como las distintas formas de conflicto (Nemesio 2000). En el momento actual, la violencia y las agresiones de todo tipo se suceden con gran frecuencia no sólo en la sociedad, sino de manera muy especial en la escuela. Basta que recurramos a los medios de comunicación social: veamos algunos titulares de distintos periódicos de distintos países en los últimos años:

*“Castigos corporales a los estudiantes”; “De maltratado a maltratante”; “La violencia y la escuela”; “Estudias o destrozas”; “Un decreto ministerial recogerá el derecho de los alumnos a no recibir castigos físicos o morales”; “Falta respeto y disciplina en las aulas”; “Educación y castigos”; “Aumentan los brotes de violencia en las aulas”; “La calle irrumpe en las aulas”; “Los brotes de agresividad entre adolescentes ponen en alerta a los Centros escolares”; y un largo etcétera.*

Admitido que la violencia está presente en la escuela, tratemos de ver sus diversas formas de expresión, sus manifestaciones más comunes. Es necesario no quedarse en la superficie de la cuestión, sino tratar de extender la reflexión a todas las formas de violencia, hasta las más sutiles que, de una u otra forma, están presentes en los distintos ámbitos de las Instituciones Educativas. Comencemos por la escuela en su conjunto, considerando su naturaleza, sus señas de identidad, para pasar después a analizar los conflictos, las luchas, las relaciones y comportamientos violentos que se generan en este complejo escenario social.

### 3.1. Las contradicciones de la escuela, una forma de violencia.

La escuela junto con la familia son los dos agentes sociales a los que la sociedad asigna la función de preparar a los miembros más jóvenes para que logren una adecuada integración. En este sentido indica Eggleston (1980, pg. 43) al describir el proceso de transmisión del conocimiento y su internalización por los jóvenes, de las sociedades preindustriales a las industriales:

*“Al debilitar la fuerza de socialización de las comunidades establecidas, el movimiento hacia las ciudades, debilitó también la influencia de las definiciones comunitarias de conocimiento, tales como normas aceptadas por consenso sobre vida en común, definiciones de diferencias, derechos y responsabilidades, imperio de la ley, y muchas otras. Hacían falta, por otra parte, nuevas definiciones adecuadas para la sociedad masiva más que para las comunidades locales. Para lograrlo, se apeló a la escuela y a su currículo con el fin de que se transformaran en el instrumento esencial para la legitimación del conocimiento dentro de la sociedad industrial. En resumen: para que se transformaran en los instrumentos del **control social**, que ayudan a asegurar el mantenimiento del sistema social, su conocimiento, su status, su estratificación y, sobre todo su poder”.*

Las funciones que la sociedad atribuye a la escuela se centran en dos dimensiones fundamentales: la primera alude a la transmisión cultural, la escuela tiene la misión de enseñar, de transmitir conocimientos, saberes, habilidades y técnicas; la segunda dimensión se refiere a la función socializadora, a la transmisión de pautas de comportamiento, a “saber ser” y a “saber estar”. En definitiva la escuela tiene el encargo de preparar a las jóvenes generaciones para conseguir una adecuada integración cultural y social.

El desempeño de la función educadora introduce de lleno a la escuela en la necesidad de superar la contradicción entre educar en sentido estricto “acompañar, estimular el desarrollo de la persona” y “preparar de manera eficientista” para adaptarse a las demandas competitivas de la sociedad. Es decir, la sociedad encomienda a la escuela una misión contradictoria: por un lado, le asigna la función de preparar a los alumnos para que asuman unos valores éticos que potencien su desarrollo personal y por otro, se le exige que los prepare para que tengan una adecuada integración en una sociedad en la que éstos valores tienen poco sentido, o al menos poca funcionalidad, “no son rentables”.

Por otra parte, la contradicción se halla también en el corazón de la función reproductora que la sociedad asigna a la escuela; es difícil que actúe como transformadora de una sociedad que le exige que asuma la transmisión de los patrones culturales dominantes, es decir, los de las clases

privilegiadas. A este respecto dice Giroux en su obra “Igualdad educativa y diferencia cultural” (1992, pág. 29):

*“La cultura se asocia con el poder y la imposición de un conjunto específico de códigos y experiencias de la clase dirigente. Pero además la cultura escolar; no sólo sirve para confirmar y privilegiar a los alumnos de las clases dominantes, sino también para permitir, a través de la exclusión y el insulto, desacreditar las historias, las experiencias y los sueños de los grupos subordinados”.*

Desde esta perspectiva podemos afirmar que la escuela también es violenta: los valores que rigen su práctica cotidiana están frecuentemente en abierta contradicción con sus declaraciones y principios teóricos. ¿Hay mayor violencia que el enmascaramiento de la verdad y la contradicción en el obrar en un asunto de tanta importancia como el de la educación?

Además, hemos de tener en cuenta un segundo aspecto: cómo se educa. Lo más frecuente es que eduquemos dando consejos, normas, recetas sobre “*qué y cómo*” hay que actuar e, incluso, “*sobre cómo se ha de pensar*” especialmente en determinados aspectos, por cierto los que más afectan a la esencia de la persona y de su “*ser y estar en el mundo*”, sin ser conscientes de que lo que realmente se aprende y permanece, lo que realmente educa, son los modelos de comportamiento, los modelos de vida y, éstos frecuentemente entrañan una gran contradicción: una cosa es lo que decimos y otra cosa es lo que hacemos.

En este sentido afirma Rousseau en el Emilio (1762; edición consultada 1907, pg. 7-8):

*“La educación es efecto de la naturaleza, de los hombres, o de las cosas. La de la naturaleza es el desarrollo interno de nuestras facultades y nuestros órganos; la educación de los hombres es el uso que nos enseñan éstos a hacer de este desarrollo; y lo que nuestra experiencia propia nos da a conocer acerca de los objetos cuya impresión recibimos, es la educación de las cosas.*

*Así, cada uno de nosotros recibe lecciones de estos tres maestros. Nunca saldrá bien educado, ni se hallará en armonía consigo mismo, el discípulo que tome de ellos lecciones contradictorias; sólo ha dado en el blanco y vivirá una vida consiguiente, aquel que vea conspirar todas a un mismo fin y versarse en los mismos puntos; éste sólo merecerá el título de bien educado. De estas tres educaciones distintas, la de la naturaleza empero no dependerá de nosotros, y la de las cosas sólo en parte está en nuestra mano. La única de que somos de verdad los árbitros, es la de los hombres y esto mismo es todavía una suposición; porque ¿quién puede esperar que ha de dirigir enteramente los razonamientos y las acciones de todos los que a un niño se acerquen?*

*Por lo mismo que la educación es un arte, casi es imposible su logro, puesto que de nadie depende el concurso de causas indispensables para él. Todo cuánto puede a fuerza de diligencia conseguirse, es acercarse más o menos al blanco pero es ventura dar en él”.*

Nuestro comportamiento y hacer educativo habitualmente está contaminado por los valores que rigen en la sociedad, difundidos sobre todo por los “principales competidores de la escuela y de la familia”, los medios de comunicación social, la publicidad y por “lo que sucede en la calle”, por las modas, las costumbres, lo que acontece en la vida cotidiana.

Analicemos cuáles son estos valores, cuál es la “*filosofía de vida*” difundida por los medios de comunicación y que habitualmente presiden la acción educativa llevada a cabo en el seno de la familia y de la escuela.

En primer lugar, el valor “*del éxito y de la competencia*”; socialmente son enaltecidos los “que obtienen los primeros puestos”, “los que triunfan”. Se nos presentan como modelos los que destacan socialmente a costa de lo que sea: se valora el “ser más que otro”; se enseña a “medirse con otros”, a destacar sobre otros, a aparecer, a tener “más que los demás”. Estas son las claves del comportamiento más plausible: ascender, estar y subir en los escalafones, ganar en los concursos, conseguir mejores notas que los demás y estar en los primeros puestos: “*Tú, hijo mío, tienes que llegar a lo más, cueste lo que cueste ¿eh?. y...*” *Caiga quién caiga*. Se trata de superar a los demás a cualquier precio. Y, por tanto, se enseña que “*el nivel de aspiraciones debe centrarse ante todo en ser el primero, en triunfar, en aparecer, en figurar, en destacar...*”. Y esta dinámica también está presente en la escuela, también se potencia desde las aulas.

Como consecuencia, se subraya el valor “*del individualismo*”. En la escuela, como en la familia es frecuente que se fomente el individualismo frente a la solidaridad, aunque pregonemos lo contrario: “*mira, hijo, tú no te metas en líos, tú ve a lo tuyo, tú a estudiar; si alguien tiene un problema pues, que se lo resuelva él...*” *si un compañero tiene un problema, ¡pues, que se lo resuelva!, es un asunto suyo, no tuyo!* “.

Por otra parte, la escuela sostiene que el éxito y, sobre todo el fracaso es un asunto que depende de cada uno, se pregona que todo está exclusivamente vinculado a las características personales y al comportamiento de cada persona. Se hace creer que: “*la escuela da a cada uno lo que se merece*”, a la hora de buscar responsables ¡“*la escuela no tiene la culpa!*”. No se tienen en cuenta otros factores distintos de los meramente personales, se olvida y no se consideran los factores culturales, estructurales, institucionales y mucho menos los sociales.

En otro orden de cosas, se destaca el valor del “*poseer*”, lo importante es tener, “*el tener frente al ser*”: “*Tu, hijo, no puedes renunciar a nada, debes conseguirlo todo*”... Y naturalmente, como estas ansias de tener no se reducen, no se deben reducir sólo a unos pocos, a los de las clases privilegiadas, pues amenudo la “necesidad de poseer y de consumir” conduce, impele y obliga a los más débiles a la delincuencia, a las agresiones y a la violencia social.

Por otra parte, este valor nos lleva a medir a las personas “*por lo que tienen*”: “¿cuánto vales?” se reduce a “*cuánto tienes*”. No resulta infrecuente que para saber quién es alguien se pregunte: “¿cuánto gana?”, ¿qué coche tiene?. Se calibra a las personas por el nivel de ingresos, por el barrio en el que vive, por el coche que utiliza, por los signos externos de “*poder*”. Esta filosofía de vida nos conduce, incluso, a ponernos en venta: “¿Por cuánto eres capaz de...?”. “*Si me dan este puesto pues yo soy capaz de...*”. “*¡No me queda más remedio que ceder, se trata del bienestar de mi hijo...*” ¡La esclavitud del “*tener*”!, que conduce a “la relación de vasallaje” descrita por Adela Cortina al explicar los modos de enlazarse los seres humanos (El Cultural de ABC 3 de junio de 2000):

*“Resulta sumamente extraño que en nuestros días, en este tan manido cambio de siglo, siga siendo el vasallaje el tipo de lazo que con mayor frecuencia une entre sí a los seres humanos. A pesar de las proclamas en sentido contrario, la desigualdad en poder en cualquiera de las instituciones (políticas, universitarias, económicas, sanitarias, talleres, etc.) sugiere a los más débiles la idea de medrar vendiendo su alma a los poderosos, que acogen con gusto su obediencia servil porque eso les permite aumentar su poder.*

*Poco humano es sin embargo, este modo de enlazarse los seres humanos. Poco humano es, aunque tan frecuente, porque no hace sino reforzar la desigualdad, que es la más profunda forma de violencia”.*

Después de considerar el conjunto de rasgos que definen el mundo de valores vigente Este valor trae aparejado el de *“la apariencia”*, hay que guardar las apariencias, *“el parecer frente al ser”*. Estamos dentro de la *“cultura de la imagen”*. *“¡Qué buena imagen tiene!.. es la persona ideal para este puesto”*. Y, amenudo al encomendar un cargo, un trabajo, se antepone la apariencia, la imagen a otros valores personales, profesionales y éticos. ¡Qué sanos están nuestros enfermos!, se ironizaba al mostrar el buen aspecto de las instalaciones y de los enfermos en la visita inaugural de una institución educativa... ¡Qué bien funciona nuestra familia, nuestra escuela, nuestros electrodomésticos...a semejanza de las casas de la “gente guapa”. *“¿Cómo vas?... ¿Qué tal estás?...: “Yo, sin problemas” ¡O.K.!*

El valor de *“la utilidad a ultranza”*. Normalmente, ante cualquier asunto, ante cualquier solución, siempre se pregunta: *“Bueno, ¿esto para qué sirve?”*... y se valora, se pondera la utilidad inmediata, de forma que *“lo que no tiene utilidad aquí y ahora”*, se desprecia.

A la utilidad se añade el valor de la provisionalidad -la cultura del *“usar y tirar”* que se puede extender y se extiende de las cosas también a las personas. *“Tu me sirves aquí y ahora, pues bien... pero también es de uso común el decir o, sencillamente pensar: ¡mira ya no te necesito, no me haces falta, no me sirves, me estorbas..., pues, fuera, en otra ocasión será!”*.

Para poner fin a esta letanía de valores que rigen en la sociedad y en la escuela, señalemos finalmente el valor de la violencia en su sentido más literal, tan presente en nuestro mundo a todas las escalas. La violencia está presente en nuestra vida permanentemente, se *“introduce en nuestra casa, en nuestra vida”* de tal manera que las imágenes violentas de una película, en poco o en nada difieren de las de la vida real. La violencia física, la violencia psicológica y la simbólica con la que los que *“detentan el poder”* ignoran, marginan, discriminan y someten a grupos y minorías: razas, culturas, religiones, mujeres, niños, enfermos, pobres..., ensañándose en los más débiles.

Y esta violencia es sufrida por unos y aprendida por todos, aprendida especialmente por los más inmaduros y vulnerables, por los niños. Todos nos hemos familiarizado y vemos con toda naturalidad, casi sin inmutarnos, los atracos, los secuestros, las apropiaciones, las muertes, las guerras, las discriminaciones, las violaciones de todos los derechos. Y la violencia genera violencia, en la vida, en la sociedad y también en la escuela.

Todo se arregla con la violencia: se crean y se arrasan pueblos, razas, culturas; se obtienen puestos, se poseen cosas y personas. ¡Todo se consigue con el poder!. Nada es imposible para los poderosos: todo puede ser comprado... ¡Todo es verdad, todo es mentira!... ¿Qué buen resumen

social nos ofrece el tango “Cambalache”...! ¡Todo se arregla con la celebración de “*días internacionales de los sin techo, de la mujer maltratada, de la violencia infantil,...etc. etc.*”

Después de considerar el conjunto de rasgos que definen el mundo de valores vigente en nuestra sociedad, vamos a analizar someramente las consecuencias sociales de la civilización occidental, la civilización de la riqueza. ¿Qué resultados tangibles podemos apuntarle ?.

Señalamos en primer lugar, las máximas expresiones de violencia: las muertes de inocentes que se producen cada día -incluso en el entorno de la escuela- y la situación social de extrema pobreza en la que vive gran parte de nuestra sociedad. Con toda frialdad nos hemos acostumbrado a ver en imágenes las muertes violentas, las hambrunas que se producen en las zonas más empobrecidas de la tierra, a saber que una de cada cinco personas pasa hambre, que el 80% de la población mundial es la que usufructúa solamente el 20 % de los recursos del planeta, mientras que el 20 % de la población explota el 80 % de la riqueza. ¡Qué desproporción, qué violencia!...

Cada día 40.000 niños mueren por carencia de necesidades básicas, por falta de alimentación y cuidados sanitarios. El principio de siglo está marcado por la pobreza de muchos en beneficio de unos pocos: los cálculos apuntan a que 200 millones de personas habrán sucumbido a comienzos del nuevo milenio por falta de alimentos y que 2.000 millones de seres humanos vivirán sin tener cubiertas las necesidades básicas.

La civilización del dinero ha depredado a la naturaleza, ha robado a las personas, a los pueblos, a las culturas... Además en este contexto de usurpación, de robo, se tiene que enmascarar la verdad, es preciso mentir y hasta si es preciso, matar para acallar la voz de la verdad. Además en esta civilización se margina, desprecia y minusvalora a los que son diferentes, a los que no tienen, a los débiles, a los menos válidos entendiendo por válidos a los “eficaces”. Esta filosofía afecta también a la escuela. En estos modelos de violencia se forman nuestros jóvenes.

### **3.2. Violencia institucional. La micropolítica de la escuela**

En este apartado consideramos otra forma de expresión de la violencia: la que se produce de manera solapada en las instituciones constituyendo la “cara oculta de la escuela”: nos referimos a las formas específicas de control y a los conflictos y luchas que se producen en la vida organizacional para defender los intereses particulares de determinados individuos o grupos. Es decir a los problemas vinculados con “quién obtiene qué, cuándo y cómo”, a la “micropolítica de la escuela” que, según Hoyle (1981, citado por Ball, 1989, pg 18), puede decirse que consiste: “*En las estrategias por las que el individuo y los grupos, en contextos organizativos, intentan usar sus recursos de autoridad e influencia para ahondar en sus intereses*”.

La teoría micropolítica, desde el pensamiento de Ball puede darnos “información sobre los procesos implicados en el mantenimiento, reproducción y extensión del control y de los procesos de conflictos, oposiciones y luchas que se establecen contra dicho control...Se centra en los aspectos relacionados con los conflictos materiales ( acceso a los recursos) y los conflictos y contiendas para la definición del centro educativo (acceso a la política).



En los centros educativos, el establecimiento del control produce violencia en un doble sentido: por un lado, en las relaciones verticales entre la dirección -con sus sistemas de evaluación y control- y los profesionales que desean tener autonomía y responsabilidad en el trabajo y proponen sistemas de oposición al ejercicio del control.

Por otra parte, en las relaciones horizontales también aparece la violencia vinculada a la competitividad entre compañeros que luchan para conseguir determinados beneficios: cargos, influencia, prestigio, privilegios para el acceso a la información, para el manejo del presupuesto, el uso de medios, la distribución de los recursos, espacios, horarios de trabajo, permisos, etc. etc.

Las luchas por el control ocasionan conflictos que no se reducen al ejercicio profesional sino que se extienden al ámbito de las relaciones personales, dando lugar a la creación de “redes micropolíticas”, grupos de poder que frecuentemente se escudan en ideologías, incluso progresistas, para enmascarar la defensa de intereses inconfesables y la autoridad de “jefes” que actúan de manera manipuladora para establecer las condiciones que permitan el mantenimiento de su “poder”, repartiendo a cambio pequeñas prebendas que tienen como finalidad producir el conformismo y el “vasallaje”. Estos grupos de poder llegan a establecer políticas y actuaciones discriminatorias, marginando y postergando a personas y/o grupos en razón de su edad, raza, género, ideología, posición, etc.etc.

La dinámica para la resolución de conflictos presenta básicamente dos formas de actuación: la primera tiene lugar cuando la oposición se presenta públicamente, hay confrontación, desafío a la autoridad, “se miden fuerzas” se intenta “echar un pulso al poder” para cambiar el orden establecido.

La segunda constituye “*la vida paralela*” que tiene lugar “*entre bastidores*” dónde se dan presiones, coaliciones, alianzas y estrategias que tienen su escenario en las salas de profesores, en las cafeterías, en los pasillos, en los despachos privados, en las reuniones clandestinas celebradas “en la sombra” para establecer sistemas de control, estrategias de actuación para los claustros y otras reuniones oficiales de departamentos o niveles, que permiten tomar decisiones “bajo mano” sobre programas, grupos y personas, decisiones que, incluso se someten a votación para guardar las formas y las apariencias de democracia.

Este conjunto de tensiones entre compañeros y con la dirección en la práctica se traduce en la falta de consenso sobre los proyectos y planteamientos educativos de los centros, en la dificultad para la creación de un clima positivo de trabajo, en el quebranto de las relaciones personales y profesionales y en el establecimiento de rivalidades, odios, envidias y venganzas que repercuten en la vida cotidiana y en el desarrollo de la práctica educativa.

Todo ello es sufrido y percibido consciente o inconscientemente por los profesores noveles y por los estudiantes que a veces se ven obligados a “*tomar partido*”, son objeto de manipulación y “*aprenden mientras aprenden*”: qué y cómo tienen que actuar para medrar.

### 3.3 La violencia en las aulas

La aproximación a la violencia dentro del contexto del aula se realiza a través del análisis de las vivencias de los alumnos. Reproducimos los pensamientos expresados por distintos grupos de adolescentes con los que se han realizado diversas entrevistas para que narraran sus opiniones y experiencias sobre la escuela. (Las frases literales están extractadas del trabajo descrito en la obra de López, Marqués y Martínez, 1984) y del trabajo de Martínez y Jareño, 2000). Los alumnos opinan que la vida del aula está presidida básicamente por el aburrimiento y la evaluación:

*“En la escuela lo más importante es el resultado de los exámenes, las notas, eso es lo único que le importa al profesor y lo único que nos importa a nosotros.”*

*“En la escuela uno se aburre mucho, siempre se hace lo mismo, todos los días es lo mismo...”*

Sobre las tareas escolares manifiestan la escasa comprensión de su utilidad -son tareas monótonas, no vinculadas con la experiencia, con contenidos poco interesantes y muy repetitivas, que excluyen los contextos creativos y de relaciones afectivas:

*“A la escuela hay que venir...se viene a trabajar, a callar, a aprender”.*

*“¿Lo más agradable de la escuela?...pues, los amigos”.*

Al profesor lo ven excesivamente preocupado por los programas, por el orden, por el ejercicio de la autoridad. Piensan que los profesores siempre hacen lo mismo, que no cambian nada: *“Aquí siempre es lo mismo.....¡qué pesadez, qué aburrimiento!*

Los alumnos frecuentemente se desentienden, no se implican en el trabajo, están pasivos, no les gusta la escuela llegando en algunos casos hasta odiarla:

*“Yo estoy harto, esto todos los días es lo mismo, yo vengo porque me obligan, porque hay que venir, por mí no vendría”.*

*“La clase es un rollazo, un aburrimiento”.* *A la escuela hay que venir, si no tienes el graduado no puedes encontrar un trabajo...te lo piden hasta para barrendero”.*

*“Yo, antes de estar aquí en el colegio...pues yo, lo que sea”,* *Para lo que sirve lo que se hace en la escuela?...no sirve para nada, son verdaderas tonterías”.*

*“Esto es como una cárcel, ¡ojalá no hubiera escuelas!”.*

*“La escuela tiene de desagradable que ha sido impuesta por obligación...es como una prisión a la cuál ha de irse quieras o no”.*

*“Recuerdo que en más de una ocasión no quería ir al colegio porque me daba miedo...”*

Este contexto de obligatoriedad y control supone en sí una violencia psicológica, que se extiende también a los propios maestros y que provoca en unos y otros, sentimientos de desagrado, insatisfacción en el trabajo, incomprensión que con frecuencia van asociados a comportamientos violentos tanto por parte del profesor como de los estudiantes. Trataremos de analizarlos.

### 3.3.1. El Profesor y la gestión del aula.

La organización y gestión del aula pone de manifiesto la existencia de actuaciones de los profesores con tintes de violencia, sobre todo por el desmedido ejercicio de la autoridad que todo lo regula, no permitiendo que nada escape a su control: la asignación de tareas, la distribución del tiempo, la colocación de los alumnos, la imposición de modos de trabajo y de ejercicios de evaluación. Así lo ven los alumnos:

*“Llegas y.. ¡a sentarse a escuchar, a hacer los ejercicios que te mandan...y así una hora y otra y otra...esto es un palo”. “*

*“El profesor es el que dice lo que tenemos que hacer siempre”.*

*“Es que no tenemos ninguna libertad, siempre a hacer lo que te manden...y cuando se te ocurre algo que a ti te parece bien...pues.. el maestro te dice que eso es una tontería y te deja en ridículo y eso...la verdad, no debía de ser”.*

En ocasiones los profesores también delegan su poder provocando enfrentamientos, rencillas y odios entre los alumnos. Recuerdan los estudiantes:

*“Nombraban a jefes de fila para que apuntasen los nombres de los compañeros que no habían hecho sus deberes... y los demás los teníamos por espías”.*

Por otra parte los maestros actúan en muchas ocasiones en función de las expectativas negativas que se han formado sobre los alumnos que muchas veces son inducidas por otros y no responden a la realidad:

*“El otro día, por ejemplo, había mucho jaleo en la clase y va y dice el profe: “Miguel, Torres y Gallego, saliros de la clase, a hablar y a gritar fuera”... y resulta que Torres no había venido, no estaba en la clase... ¡Qué corte!.*

*“Pues yo levanté un día la mano y va y me dice: ¿tu quieres contestar, hijo mío? ¡A ver lo que vas a decir, sería un milagro! Y todos se rieron. Y yo, pues...no contesté y ya no hablo más ¿para qué?.*

*“A mí no me cree, cuando digo que he hecho los deberes tengo que enseñárselos y me dice: ¿de quién los has copiado?, ¿No me vas a hacer creer que los has hecho tu?”*

*“Pues a mí nunca me preguntan, siempre tengo que estar allá atrás con los torpes”.*

Actuaciones como las señaladas no favorecen la comunicación con los alumnos, más bien la dificultan y entorpecen el proceso de aprendizaje:

*“El profesor siempre está hablando... bla...bla...bla.! y tu a callar, nunca te deja hablar”.*

*“Muchas veces estoy como perdido, no sé que hacer, no entiendo nada...”*

*“Pues yo, tengo miedo a que me pregunten y ¡no digamos a los exámenes!”.*

Otra manifestación de la violencia en la vida de las aulas está vinculada con la injusticia y falta de equidad en el trato. Así lo ponen de manifiesto los alumnos:

*“Lo que menos nos gusta es que tenga enchufaos, porque hagan lo que hagan está bien”.*

*“Los preferidos están en el mejor sitio de la clase... a ellos siempre les está preguntando y a nosotros pues... ni nos mira, como si no existiéramos”.*

*“A algunos siempre los pone como ejemplo de todo y a veces... pues no son los mejores”.*

*“La verdad es que muchas veces las notas no eran para los que de verdad trabajaban y sabían más, a veces se repartían a voleo”.*

A este respecto es interesante considerar el pensamiento de Platón sobre la violencia que entraña la injusticia. En el “Diálogo de Gorgia” dice textualmente:

*“Se discute sobre los males que pueden acontecer a los hombres: pobreza, enfermedad, injusticia- la injusticia es el “más horrible”.*

*Sócrates.- Y de estas tres imperfecciones ¿cuál es la más fea? ¿No será la injusticia y, de una manera general, la imperfección del alma?*

*Polos.- Sí, mucho más fea que las otras.*

*Sócrates.- Y si es la más fea ¿no será la más mala?*

*Polos.- ¿En qué sentido Sócrates?*

*Sócrates. Me explicaré: la cosa más fea es siempre aquella que produce el mayor sufrimiento o perjuicio, o la que ocasiona más cantidad de ambas cosas, según hemos admitido antes ¿no es eso?*

*Polos.- Sí.*

*Sócrates.- ¿Y no acabamos de reconocer que la suprema fealdad está en la injusticia o sea en la imperfección del alma?*

*Polos.- Sí.*

*Sócrates.- Luego es preciso que sea esta la más dolorosa, ya que por exceso de sufrimiento constituye la fealdad suprema, o bien, que sea la más perjudicial, ora ambas cosas a la vez” (...).*

### 3.3.2. *Los refuerzos: premios y castigos escolares.*

Este tema se aborda a través del comentario de los trabajos de los autores a los que nos venimos refiriendo. En ambos casos, sin pretenderlo directamente, emerge con gran fuerza el tema de los castigos, en muy pocas ocasiones se alude a los premios y cuando lo hacen añaden que traspasaban el ámbito individual y que fomentaban “la competitividad y la pertenencia a grupos cerrados que de alguna manera ejercían algún poder sobre los otros compañeros. Nos referimos primeramente a los castigos físicos. Dicen los adolescentes:

*“Una buena escuela?...Pues que los maestros no pegaran...! ¿qué si me han pegado alguna vez? Un guantazo me metieron! Y a uno le dijo D. Juan: Ven aquí, quítate las gafas... y le metió dos guantazos. ¡Por hablar, por hablar !.*

*“A mi me han castigado poniéndome de pié, me han mandado escribir 500 veces “no hablaré... pero esto no sirve para nada porque yo sigo hablando”.*

*“Nos ponen a copiar una lección entera ¡Qué palo! “. “A veces te mandan a un rincón de la clase o al pasillo...y si no, castigado una semana en tu casa”.*

*“No me gusta que me castiguen sin salir al recreo, o echándome fuera de la clase”.*

*“Hay profesores que pegan, no tienen paciencia, se enfadan y empiezan a pegar a los niños, entonces te llaman y como sabes que pegan, pues...te pones nervioso.. y si no tienes algo terminado pues te chilla y te da mucha vergüenza delante de todos”.*

Los universitarios cuando relatan sus experiencias escolares se expresan en los mismos términos:

*“Te expulsaban tres días de clase”. “Cuando llegabas tarde, te tenían una hora de pié, sin hacer nada”.*

*“En mi colegio daban bofetadas por hablar...”para eso está la calle”...”. “Pegaba con una regla en la palma de la mano”*

*“Te daban pellizcos”, capones, estirones de las orejas”...*

*“ Mandaban copiar las lecciones u montón de veces”....*

*“Había una férrea disciplina: las orejas de burro -hechas con cartulina gris- pegar con una regla en la mano, o estar arrodillados algún tiempo cara a la pared...”*

Más allá de la mera violencia física los alumnos se resienten de la agresión psicológica que amenaza los fundamentos de la persona y deteriora su imagen. Espigamos algunas de las expresiones de los alumnos:

*“Me tenían ahí apartado como un mueble”.*

*“El Profesor pasa de mí, nunca me pregunta”.*

*“Me trata como si fuera la vergüenza del colegio”.*

*“Los profesores se pasan todo el día criticándote....con muchas bromitas te ponen verde delante de toda la clase”...*

*“A mí el maestro me tiene por imposible, no me hace maldito caso”.*

*“Los profesores nos dejan aparte... a unos los llaman a la pizarra, pero a nosotros nunca nos llaman para nada, somos del pelotón de los tontos”.*

*“A veces te ponen verde delante de todos porque no has hecho algo, yo paso mucha vergüenza y... la verdad, eso no debe ser”.*

Los universitarios apuntan aspectos como los siguientes:

*“Te trataban como cualquier cosa, menos como personas, nos ponían notas despectivas y nos humillaban”.*

*“ Estos castigos producían en nosotros no un cambio de conducta, sino simple y llanamente TEMOR”.*

*“Incluso llegué a odiar ir al colegio por la profesora que teníamos...se dedicaba a insultarnos y a humillarnos... yo no sé lo que hubiera hecho con ella, por no verla era capaz de todo”.*

### 3.3.3. Agresiones de los alumnos hacia la escuela y el profesor

*“Los Profesores alarmados por el aumento del vandalismo y las agresiones que padecen”*, este es el titular de un artículo de prensa recientemente aparecido que comenta una situación que se repite con frecuencia en nuestros días y se extiende por distintos lugares.

Es frecuente que las escuelas aparezcan saqueadas, con destrozos en las instalaciones y mobiliarios. Describe esta realidad otro titular de periódico que reza así: *¿Estudias o destrozas?*

Pero la agresividad de los alumnos no sólo se dirige hacia el edificio de la escuela, sino que se manifiesta en el trato con los profesores, con faltas de atención y respeto en las clases e incluso con insultos y agresiones personales -patadas, mordiscos, etc.- que están provocando el incremento de los problemas psicológicos, e incluso, la deserción profesional de no pocos profesores. (Esteve, 1984 y 1991)

En el periódico “ABC” de la Educación (25-2-97) del se presentan los resultados de una encuesta realizada en los Colegios de la Comunidad de Madrid sobre el tema de la violencia. Se dice textualmente que:

*“El aumento del clima de violencia en las aulas empieza a ser preocupante. Así lo denuncian padres y profesores...”*

Entre los factores que se presentan como determinantes de la violencia en las aulas están:

*“La poca supervisión en los recreos, la falta de respuesta de apoyo a la víctima por parte de los alumnos que no participan en las agresiones, la disciplina laxa o ambigua, la comunicación pobre entre alumnos y profesores y la ausencia de participación por parte de profesores y estudiantes en la toma de decisiones”.*

“La Vanguardia” de Barcelona pocos días más tarde, también dedica el cuadernillo de “Revista” a la violencia en las escuelas. Se indica que:

*“Los casos de violencia protagonizados por alumnos adolescentes han puesto en estado de alarma a los profesores de instituto, que temen que el fenómeno, ahora aislado se convierta en un verdadero problema y en un freno para la reforma educativa”.*

Se incluyen algunas denuncias recientes, entre ellas la siguiente: *“... un alumno de 13 años que discute con el director de su instituto por un perro. Resultado: un vidrio roto, una puerta destrozada... y unas cuantas patadas y puñetazos que propinó el joven al profesor.”.*

Se alude a un estudio sociológico realizado por el Profesor Elzo de la Universidad de Deusto que proporciona datos preocupantes sobre el alcance de la violencia en la escuela. Igualmente se informa de que aunque en España no hay datos oficiales sobre el número de agresiones que se producen en las escuela, la violencia en las aulas preocupa a las autoridades de tal manera que la comisión de Interior del Senado ha convocado a un grupo de expertos para abordar las formas de evitar comportamientos violentos.

### 3.3.5. *La agresión entre compañeros.*

Dentro de las formas de violencia comentadas, merece capítulo aparte el maltrato entre compañeros producido dentro y fuera de la escuela, que se traduce en peleas y agresiones de tipo físico que llegan a causar lesiones y daños graves e, incluso, la muerte que está presente cotidianamente en los medios de comunicación. En otros casos, la violencia está relacionada con robos, con violaciones y vejaciones de todo tipo entre las que destacan las de carácter sexual por el incremento que está teniendo últimamente.. Las agresiones entre compañeros también tienen lugar de manera más sutil dentro de las propias clases:

*“ A veces los compañeros ya ni te saludan y sólo porque repites”.*

*“Cuando me preguntan dicen: ¡A ver qué dice, a ver! y se ríen”*

*“Algunos se ríen de mí cuando pregunto algo”.*

*“Yo me encuentro mal en clase, todos se meten conmigo porque repito...tengo ganas de irme a otro colegio”.*

*“Hay compañeros que casi ni te hablan, se creen más que tu porque tienen mejores notas”.*

La encuesta de ABC a la que se ha hecho mención, indica las características y frecuencia de las agresiones: físicas (12,7%), verbales (19,2%), robos (13,9%) y agresiones psicológicas: el aislamiento y el rechazo (7,2%). El lugar en el que se producen las agresiones se sitúa en el recreo (42%), en la clase (20,2%) y a la salida del colegio (15%). Respecto a la actitud que tienen los afectados ante las agresiones incluye: “me callo” (23,3%) y “comunico a mis padres o profesores” (25,7%). Expresan que tienen miedo al colegio el 15,4%, a las notas el 20,3% y a los compañeros el 14,5%.

El entorno de la escuela aparece como un lugar de riesgo, sobre todo para los niños y jóvenes más débiles y para los que pertenecen a grupos diferentes y /o marginales. Unas y otras formas de violencia suelen ejercerse al amparo de bandas y grupos más o menos organizados que provocan miedo entre los compañeros de la escuela y los convecinos del barrio

#### **4. PROPUESTAS PARA UNA ESCUELA LIBERADORA**

Como paso necesario para la elaboración de propuestas vamos a analizar cuáles son los factores determinantes del incremento de la violencia en la escuela y en la sociedad. Pensamos que las causas son de orden social y se centran en las desigualdades e injusticias de todo tipo presentes en la sociedad, así como en la situación de impotencia y desencanto en que se encuentra gran parte de la población mundial y especialmente los jóvenes. A pesar de que se pregona desde muchos ámbitos que asistimos a un cambio de cultura y sociedad esperanzadoras, los datos no atestiguan este mensaje, por el contrario las voces que aventuran el futuro son agoreras.

En Estados Unidos han tenido un eco importante dos libros publicados en el último lustro que pregonan el fin de la era de las seguridades, las garantías, los derechos y el puesto de trabajo. La obra de Robert J. Samuelson: “The good Life and its Discontents: The American Dream in the Age of Entitlement 1945-1995” (Times Book) describe el paso de la buena vida al desencanto creciente producido en la sociedad americana entre los años 1945 a 1995. El libro de Jeremy Rifkin: “The end of work: The decline of the global labor force and the Dawn of the Post-Market Era” sostiene que ha llegado a la sociedad el fin del trabajo. Ambos ponen sobre el tapete la actitud generalizada de pesimismo y desconfianza en el futuro que invade a la sociedad actual y, lo que es peor, el sentimiento de inevitabilidad e impotencia para controlar la situación.

Esta desesperanza social es en gran parte responsable de la frustración y desconfianza de nuestros jóvenes que desencadena actitudes agresivas y comportamientos violentos en la calle, la familia y en la escuela.

Ante esta situación cabe preguntarnos qué podemos hacer ante un problema tan difícil y complejo que requiere la intervención de diversas instancias, una de las cuáles la escuela es una entre otras. Superando la tentación de dar recetas baratas, señalaría los siguientes aspectos:

En primer lugar destacar la importancia de reflexionar sobre nuestra responsabilidad en estos temas y, como consecuencia, la necesidad del compromiso, del cambio de actitudes personales que

favorezcan la transformación social y la adopción de modelos de educación para el desarrollo, para la paz y la convivencia.

Los tres ejes que contribuyen a crear y consolidar la personalidad de los sujetos son: los modelos de comportamiento, el modo en que se ejerce la autoridad y el tipo de refuerzos que se suministran en el proceso educativo. A través de ellos se adquiere las actitudes para responder ante las situaciones y el autoconcepto que va a regir el comportamiento de la persona durante toda su vida.

Respecto a los modelos, hay que tener en cuenta que los que se proponen actualmente apuntan a proyectos comunitarios caracterizados por estar radicados en contextos concretos y por fomentar la participación, de manera que los usuarios de los programas pasen a ser estimuladores de los propios proyectos.

El ejercicio de la autoridad exige por definición -"autor" significa "hacer más al otro"- introducirse en un proceso que conduzca a la potenciación liberadora del ser, al logro de su autonomía personal, proceso que necesariamente debe tener su traducción a la práctica cotidiana de la escuela y de las aulas.

Por lo que se refiere a los refuerzos, hay que tener en cuenta que mejor sistema es el que el propio individuo lleva dentro de sí, el que ha interiorizado en términos de imagen de sí mismo y de conciencia moral. Esta autovaloración personal es el fundamento de la propia intimidad que regula desde dentro la vida psicológica de la persona; viene a ser como una aceptación básica de sí mismo, lo que le permite un discernimiento permanente y autónomo de sus comportamientos. Este sistema interno de refuerzos se configura y se consolida a través de los modelos y estilos de actuación que presentan las personas significativas para el sujeto. Como síntesis de lo apuntado, cinco sugerencias operativas imprescindibles en cualquier proceso de formación personal:

1. Proporcionar modelos de conducta unívocos y no contradictorios con el sistema de valores que se postula desde el punto de vista teórico.
2. Potenciar la capacidad de tomar decisiones personales y, en la medida de lo posible coherentes con la propia jerarquía de valores y normas.
3. Favorecer la reflexión del sujeto, la clarificación del sentido de las normas y valores, la formación y afianzamiento del propio sistema de valores y la internalización y personalización de las normas.
4. Ayudar a superar el egocentrismo y la autoreferencia para juzgar hechos y personas superando los esquemas bueno / malo e incluyendo la consideración de las situaciones particulares.
5. Proporcionar experiencias para que el sujeto tenga que emitir juicios sobre acontecimientos y acciones; utilice coherentemente la aprobación / desaprobación; respete las opiniones y juicios de otros; de sentido a los propios actos y adopte responsabilidades libres y asumidas responsablemente.

La educación en definitiva, exige un encuentro personal de carácter comunicativo en cuyo seno la persona se configura como tal: se enfrenta con la realidad, analiza los problemas de su



entorno, reflexiona sobre ellos, toma postura, crece y, consiguientemente, se introduce en un proceso de liberación. Pero esta liberación supone liberarse de algo, superar ataduras, y trabas, romper amarras para acceder a algo más valioso, a una situación en la cuál podamos “paladear la libertad frente al servilismo y el vasallaje”, sabiendo que “nadie puede degustar por otro el sabor de la justicia...” que “nadie puede calibrar por otro la fuerza de la solidaridad”. (Cortina, 19-3-2000).

## 5. LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA COOPERACIÓN

Las consideraciones anteriores nos proporcionan el telón de fondo desde el que afrontar la “Educación para la paz”, que ha de tomar como punto de partida la consideración de la red de los problemas que hay en el mundo, hecho que nos aboca a dar una respuesta positiva a la crisis de la sociedad a través de acciones concretas que propicien una convivencia reguladora de conflictos en todos los ámbitos de la vida y por supuesto del aula, desde una actitud de “no violencia” que fomente la convivencia. (Rosales, 1995).

Nos planteamos en primer lugar por qué es necesario educar para la paz. Apuntamos algunas de las razones que plantea el Profesor Rodríguez Rojo (1995 pg. 41-67):

- \* Porque existe un sombrío panorama antipacifista, negativo para el progreso humanista de la sociedad.
- \* Porque el hombre es atacado en su dimensión personal, social y ecológica.
- \* Porque una guerra nuclear exterminaría a la humanidad entera.
- \* Porque el mundo postmoderno no garantiza el desarrollo armónico de los pueblos.
- \* Porque a pesar de todo, aún creemos en la posibilidad de la paz”.

La Educación para la paz, como se ha indicado anteriormente, ha de tomar como punto de partida el análisis reflexivo sobre la sociedad en la que vivimos que se caracteriza básicamente por ser una sociedad superindustrializada, una sociedad militarizada, una sociedad altamente tecnológica que potencia el consumo indiscriminado y la alienación del hombre. Frente a ella, postulamos la necesidad de crear una sociedad alternativa en la que prevalezca un humanismo solidario y liberador.

Como respuesta a la crisis de la sociedad actual es imprescindible la toma de conciencia sobre las agresiones que sufre el hombre y la necesidad de emprender acciones concretas que favorezcan la armonía del hombre consigo mismo, con los demás y con la naturaleza promoviendo la convivencia solidaria que supere los conflictos usando actitudes de “no violencia”.

Los programas de educación para la paz han de considerar tres dimensiones fundamentales: la dimensión personal, la dimensión social y la dimensión ecológica que intentan promover la armonía personal, la armonía social y la armonía ambiental a través de la educación afectiva, la educación sociopolítica y la educación ambiental. Operativamente los objetivos que pretenden los programas de Educación para la paz se refieren a tres ámbitos:

- \* **El conocimiento:** conflicto, paz, guerra, justicia, poder, sexo, raza, ecología.
- \* **Las destrezas:** reflexión crítica, cooperación, comprensión, aserción, resolución de conflictos alfabetización política.
- \* **Las actitudes:** autoestima, respeto por los demás, preocupación ecológica, mentalidad abierta, visión prospectiva, compromiso con la justicia.

Los componentes temáticos de los programas de “Educación para la paz” se centran en los siguientes aspectos según el autor al que nos venimos refiriendo:

- \* Educación para el conflicto y para la desobediencia.
- \* Educación para la comprensión internacional.
- \* Educación para el desarrollo de los derechos humanos.
- \* Educación mundialista e intercultural.
- \* Educación para el desarme.
- \* Educación para el desarrollo de las personas, los pueblos, las culturas y la vida de todos los seres y bienes naturales”.

Se apuntan una serie de sugerencias operativas elaboradas por grupos de personas -padres y profesores- que realizaron un “Taller de Educación para la paz”(Forun de “*Cristianismo y mundo de hoy*”, Valencia 1-2-IV-2000)

1º) En la dimensión de la búsqueda de la armonía personal:

- Profundizar en nuestro propio conocimiento, en cuáles son nuestras actitudes.
- Descubrir en nosotros todo aquello que nos habla de violencia.
- Implicarse en tareas a favor de la paz.
- Abrirse a nuevas ideas.
- Utilizar todos los recursos que faciliten el logro de los aspectos señalados: adoptar una actitud de silencio, de escucha profunda de nosotros mismos; aceptarnos como somos, con nuestras posibilidades y nuestras limitaciones; mejorar / recuperar nuestra autoestima.
- Educar valorando más que criticando para que se sientan aceptados por lo que son, por ellos mismos.
- Adoptar una postura de confianza, sabiendo que no hay verdades absolutas.
- Facilitar un ambiente que favorezca la comunicación, la expresión de sentimientos, preocupaciones, miedos y conflictos.
- Aceptar que en la educación hay conflicto y violencia.
- Fomentar el espíritu crítico, el cuestionamiento de la información que llega por distintas vías y desde distintas perspectivas y puntos de vista.

2º) En la dimensión social

- Acercar a los niños y jóvenes al conocimiento de la realidad, con sus aspectos positivos y negativos. Contextualizar la educación refiriéndola a la familia, a la escuela y a la calle.
- En la familia y en la escuela debe haber una gran coherencia e implicación de padres y profesores utilizando el ejemplo, el diálogo y la reflexión.
- La acción educativa debe estar regida por la educación en valores basada en los derechos humanos, favoreciendo la tolerancia, el respeto hacia culturas y personas diversas, la solidaridad, la colaboración, la solución pacífica de conflictos, etc.
- Favorecer estrategias de trabajo cooperativo en la escuela y en la vida familiar.
- Ampliar la acción educativa para la paz desde el entorno social próximo: Ayuntamientos, Servicios Sociales, Parroquias, Asociaciones, grupos de trabajo y ocio, etc.
- Favorecer la participación de los niños/ jóvenes en grupos de reflexión y acciones solidarias en barrios, asociaciones de voluntariado, parroquias, ONGs, etc.).

3º) En la dimensión ecológica.

- La acción educativa no debe reducirse a campañas puntuales sino que debe ser una tarea continuada que entre a formar parte de la vida cotidiana.
- Además de las informaciones y explicaciones sobre los problemas que conlleva la mala utilización de los recursos naturales y la falta de respeto al medio natural, desde la familia y la escuela, se deben propiciar prácticas de respeto a la naturaleza que afecten a las actividades y comportamientos de la vida cotidiana como reciclaje de materiales, ahorro de agua y energía, consumo vinculado a necesidades y a criterios racionales y solidarios fundados en el respeto a todos los seres y personas.

Como síntesis de las reflexiones apuntadas sobre violencia, sociedad y escuela el pensamiento de que hoy más que nunca tenemos la evidencia de que los límites de las instituciones están superados, la escuela no puede ser considerada como una institución aislada, o actuamos de manera comunitaria y colaborativa o poco podemos hacer, teniendo en cuenta, sobre todo, que los medios de comunicación social actúan como competidores de la escuela y la familia, promoviendo modelos de progreso en abierta oposición a los que exige la educación y el desarrollo social.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI, A, y otros:** (1975): *El autoritarismo en la escuela*. Barcelona. Fontanella.
- AMARA, G.** (1987): *La violencia en la historia*. México. Trillas.
- APPLE, M.W.** (1986): *Ideología y curriculum*. Madrid. Akal.
- APPLE, M:W: y BEANE; J:A** (1997): *Escuelas democráticas*. Madrid. Morata.
- ARENDT, H.** (1970): *Sobre la violencia*. México. Mortiz.
- ARMERA, G.** (1987): *La violencia en la historia*. México. Trillas.
- BAKER, K. y RUBEL,R.** (1980): *Violence and crime in the schools*. Massachussets. Lexington Books.
- BALL, S.J.** (1989): *La micropolítica de la escuela*. Barcelona. Paidós.

- BANDURA, A.** (1973): *Agression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, N.J. Prentice Hall.
- BARBERO, J.L. y RODRIGUEZ, A.** (1984): "Bibliografía sobre la paz" *Revista "El Laicado"* Madrid. Ed. Edice.
- BESAG, V.** (1989): *Bullies and victims in schools*. Milton Keynes, Open University Press.
- BIASUTTI, B.** (1975): *Guía para una educación no represiva*. Salamanca. Sigueme.
- BRADLEY, A.** (1998): "La disciplina vista desde abajo: lo que incita a los alumnos a la rebeldía en las escuelas secundarias de Estados Unidos" en *Perspectivas*, UNESCO nº 108, vol XXVIII.
- CASAMAYOR, G.** (1989): *La disciplina. Lo importante es prevenir*. Barcelona. Graó E.
- CEREZO, F.** (1997): *Conductas agresivas en edad escolar*. Madrid. Pirámide.
- CORTINA, A.** (1986): *Ética mínima*. Madrid. Tecnos.
- CORTINA, A.** (1998): *Ciudadanos del mundo* Madrid. Alianza.
- CORTINA, A.**: (2000): "Vasallaje, contrato y alianza" *ABC El cultural* 3-6-2000
- CORTINA, A.**: (2000): "El catador de valores". *ABC El cultural* 19-3-200
- CRARY, E.** (1994): *Cómo enseñar a los niños a resolver conflictos con inteligencia emocional*. Barcelona, De. Integral.
- CHANEL, E.** (1976): *La escuela odiada*. Bilbao. Desclée de Brouwer.
- DOU, A. (Ed.)** (1981): *Sobre la violencia*. Bilbao. El Mensajero.
- DUBET, F. y MARTUCCELLI, D.** (1998): *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires Losada.
- EGGLESTON, J.** (1980): *Sociología del currículo escolar*. Buenos Aires. Troquel.
- ELLIOTT, M. (Ed.)** (1991): *Bullying: A practical guide to coping for schools*. Harlow. Logman.
- ESTEVE, J.M.** (1984) (Ed.): *Profesores en conflicto*. Madrid. Narcea.
- ESTEVE, J.M.** (1991): *El malestar docente*. Barcelona. Paidós.
- ETXEBERRIA, F. (Ed.)** (1987): *El fracaso de la escuela*. San Sebastian. EREIN
- FERNANDEZ ENGUITA, M.** (1990): *La cara oculta de la escuela*. Madrid. Siglo XXI.
- FERNANDEZ ENGUITA, M.** (1990): *La escuela a examen*. Madrid. Eudema.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, I.** (1999): *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid. Narcea.
- FOUCAULT, M.** (1975): *Surveiller et punir*. Paris. Gallimard Edición castellana consultada (1982) *Vigilar y castigar*. Madrid. Siglo XXI.
- FOUCAULT, M.** (1979): *Microfísica del poder*. Madrid. La Piqueta.
- FRUDE, N. y GAULT, H. (Eds.)** (1984): *Disruptive behavior in schools*. N. York Wiley.
- GALTUNG, J.** (1985): *Sobre la paz*. Barcelona. Fontanara.
- GARZA, DE LA, M.T.** (1995): *Educación y democracia*. Madrid. Visor.
- GIROUX, H.** (1992): *Igualdad educativa y diferencia cultural*. Barcelona. El Ropure.
- GOMEZ-PEREZ, R.** (1975): *Represión y libertad*. Pamplona. EUNSA.
- GOMEZ PALACIOS, J. J.** (1991): *Educación para la paz*. Madrid. CCS.
- GOTZENS, C.** (1986): *La disciplina en la escuela*. Madrid. Pirámide.
- HABERMAS, J.** (1987): *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid. Taurus.
- HELLER, A.** (1980): *Instinto, agresividad y carácter*. Barcelona. Península.
- HICKS, D.** (1993): *Educación para la paz*. Madrid. Morata.
- HOYLE, E.** (1982): "Micropolitics of Educational Organizations". *Educational management and Administration*. nº 10 pp. 87-98.
- INTERMON** (1995): *Conjunto de Materiales sobre "Educación y desarrollo"*. Barcelona.

- ILICH, I.** (1975): *La escuela y la represión de nuestros hijos*. Madrid. Atenas.
- JACKSON, P.W.** (1991): *La vida en las aulas*. Madrid. Morata.
- JARES, X.R.** (1991): *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid. Ed. Popular.
- JIMENEZ, F. y otros** (1982): *Violencia y marginación social*. Murcia. Universidad.
- JOHNSON, D. W. JOHNSON, R.T. y HOLUBEC, E. J.** (1999): *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona. Paidós.
- JUDSON, E.** (2000): *Aprendiendo a resolver conflictos: manual de educación para la paz y la no violencia*. Madrid. Catarata.
- JULIANA, M. y MORONI, R.** (1999): *Convivencia: un problema clave para la nueva escuela*. Buenos Aires. Troquel.
- KANT, E.** (1979): *La paz perpetua*. Madrid. Austral.
- KOHL, H.R.** (1974): *Autoritarismo y libertad en la enseñanza*. Barcelona. Ariel.
- LANG, R.D. y COOPER, D.G.** (1969): *Razón y violencia*. Buenos Aires. Paidós.
- LAPLANTINE, F.** (1977): *El filósofo y la violencia*. Madrid. Edaf.
- LARSEN, O.** (1968): *Violence and the Mass Media*. N. York Harper & Row.
- LEDERACH, J.P.** (1984): *Educación para la paz*. Barcelona. Fontanara. (2000) Nueva edición con el título: *ABC de la paz y los conflictos*. Madrid. Catarata.
- LERENA, C.** (1983): *Reprimir y liberar*. Madrid. Akal.
- LOPEZ, A., MARQUES, J. y MARTINEZ, A.** (1984): *El fracaso escolar. Percepciones y vivencias*. Valencia. Instituto de estudios e investigación.
- LORENZ, K.** (1992): *Sobre la agresión, el pretendido mal*. Madrid. Siglo XXI.
- LÜNING, H y ILLICH, I.** (1974): *La escuela y la represión de nuestros hijos*. Madrid. Atenas.
- MACKAL, P.K.** (1979): *Teorías psicológicas de la agresión*. Madrid. Pirámide.
- MARI, E.E.** (1981): *La problemática del castigo*. Buenos Aires. Hachette.
- MARSAL, M.** (1971): *La autoridad*. Barcelona. Oikos-Tau.
- MARTINEZ, B.** (1986): *Los castigos en la educación*. Madrid. Narcea.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, A.** (1991): "La familia y las instituciones agentes sociales prioritario en el proceso educativo del menor" en Martínez A. (Ed) *Pedagogía de la marginación*. Madrid. Popular pp 117-143.
- MARTÍNEZ, A. y JAREÑO, A.** (2000): "Que han aprendido y qué piensan de la vida en la escuela los estudiantes de Pedagogía. Análisis de autobiografías escolares" en *Revista de Ciencias de la Educación* n° 183, julio-septiembre, pp.311-335.
- MEAD, G.H.** (1934): *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires. Paidós.
- MELERO, J.** (1993): *Conflictividad y violencia en los Centros escolares*. Madrid. Siglo XXI.
- MIGUEL, A.** (1994): *La sociedad española 1994-95*. Madrid. Alianza Editorial.
- MITSCHERLICH, A.** (1971): *La idea de la paz y la agresividad humana*. Madrid. Taurus.
- MONTAGU, A.** (1990): *Naturaleza de la agresividad humana*. Madrid. Alianza.
- MONTEJO, P.** (1986): *Tratado sobre la agresividad*. Madrid. Quorum.
- MOSSE-BASTIDE, R.M.** (1974): *La autoridad del maestro*. Madrid. Studium.
- MULLER, H.** (1966): *Educación sin coacción*. Barcelona. Herder.
- MULLER, J. M.** (1983): *Significado de la no violencia*. Madrid. C.A.N.
- NELSON, G.E. y LEWAK, R.W.** (1988): *Educación con disciplina*. Barcelona. Martínez Roca.
- NEMESIO, R.** (2000): *Poder y conflicto en las organizaciones*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- NETZER, H.** (1962): *El castigo en la educación*. Madrid. Studium.
- OLWEUS, D.** (1998): *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid. Morata.

- OLWEUS, J. BLOCK, J. y RADKE-YARROW, M. (Eds) (1996):** *Development of antisocial and prosocial behavior*. N. York, Academic. Press.
- ORTEGA RUIZ, O. (1992):** *Violence in schools. Problems of bullying and victimation in Spain*. Ponencia Conferencia Europea de Psicología del Desarrollo. Sevilla.
- ORTEGA, P. MÍNGUEZ, R. y GIL, R. (1996):** *La tolerancia en la escuela*. Barcelona. Ariel.
- PANIKKAR, R. (1993):** *Paz y desarme cultural* Madrid. Sal Terrae..
- PEPLER, D y RUBIN, K. (1992):** *The development and treatment of schidhood agression*. Hillsdale, N.J. Erlbaum.
- PROSS, H. (1981):** *La violencia de los símbolos sociales*. Barcelona. Anthopos.
- RAMO TRAVEZ, Z. y CRUZ, J. (1997):** *La convivencia y la disciplina en los Centros educativos. Normas y procedimientos*. Madrid. Escuela Española.
- RODRIGUEZ, J. (1994):** *El drama del menor en España*. Madrid. Ediciones B.
- RODRIGUEZ ROJO, M. (1995):** *La educación para la paz y el Interculturalismo como tema transversal*. Barcelona. Oikos Tau.
- ROF CARBALLO, J. (1987):** *Violencia y ternura*. Madrid. Espasa Calpe.
- ROJAS MARCOS, L. (1995):** *Las semillas de la violencia*. Madrid. Espasa Calpe.
- ROSALES, C. (1995):** *Educación para la convivencia*. Santiago de Compostela. Tórculo. Eds.
- ROUSSEAU, J.J. (1762) Edición consultada (1907):** *Emilio*. Barcelona. De. Maucci.
- ROZEMBLUM DE HOROWITZ, S. (1998):** *Mediación en la escuela. resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Buenos Aires. Aique.
- SALAMAN, G. (1979):** *Work Organizations: resistance and control*. London Logman.
- SKINNER, A. (1992):** *Bullying: An annotated bibliography of literature and resources*. Leicester, Youth Work Press.
- SMITH, P. K. y THOMPSON, D. (Eds) (1991):** *Practical aproaches to bullying*. Londres. David Fulton
- SOULE, M. (1989):** *¿ Quand et comment punir les enfants ?* Paris. ESF.
- STORR, A. (1991):** *La agresividad humana*. Madrid. Alianza
- STRAIN, P.S. (1981):** *The utilization of classroom peers as behavior change agents*. N. York, Plenum.
- TANNER, L.N. (1980):** *La disciplina en la enseñanza y el aprendizaje*. México Interamericana.
- TORO, J. (1981):** *Mitos y errores educativos*. Barcelona. Fontanella.
- TORREGO, J.C. (Coor.) (2000):** *Mediación de conflictos en las Instituciones educativas*. Madrid. Narcea.
- TRIANES, M. V. (1996):** *Educación y competencia social. Un programa en el aula*. Málaga. Aljibe.
- TRIANES, M.V. (2000):** *La violencia en los contextos escolares*. Málaga. Aljibe.
- TRIANES, M.V. y MUÑOZ, A. (1994):** *Programa de desarrollo afectivo y social en el aula*. Málaga. Delegación de Educación.
- TOULMIN, S. (1977):** *La comprensión humana. El uso colectivo y la evolución de los conceptos*. Madrid. Alianza.
- UNESCO (1983):** *La Educación para la cooperación Internacional y la paz en la escuela primaria*. París. UNESCO.
- VALZELLI, L. (1983):** *Psicobiología de la agresión y la violencia*. Madrid. Alhambra.
- VAN DUSEN, K.T. y MEDNICK, S.A. (Eds), (1983):** *Prospective studies of crime and delinquency*. Boston, Kluwer-Nijhoff.

- VINYAMATA, E.** (1999): *Manual de prevención y resolución de conflictos. Conciliación, mediación, negociación.* Barcelona. Ariel.
- VVAA** (1998): *Actas de las Jornadas Municipales sobre "Malos tratos".* Valencia. Ayuntamiento de Torrent.
- VVAA** (1998): *Técnicas participativas para la educación popular.* Madrid. Popular.
- WATKINS, CH. y WAGNER, P.** (1991): *La disciplina escolar. Propuesta de trabajo en el marco global del Centro.* Barcelona. Paidós, MEC.
- YELA M. y otros** (1969): *La libertad en el proceso educativo.* Madrid. Alcait.
- ZULLIGER, H.** (1975): *Curar, no castigar.* Salamanca. Sígueme.